V JORNADAS DE MUJERES PENALISTAS Y CRIMINÓLOGAS UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO







PROGRAMA 24 | 25 DE AGOSTO 2022

- Miércoles 24 de Agosto -

13:30 a 13:55 hrs. Acreditación

13:55 a 14:00 hrs. Bienvenida y presentación de la Jornada

14:00 a 14:30 hrs. Ponencia Inaugural

Dra. Laura Zúñiga Rodríguez (USAL)

El derecho penal de la seguridad: delincuencia grave y peligrosidad.

14:30 a 15:30 hrs.

Módulo 1: El procesal penal ante las nuevas tecnologías y transparencia

Modera: Dra. Ximena Marcazzolo (UDD)

Mg. Valeska Fuentealba (UNAB)

El proceso penal en tiempos de la cuarta revolución industrial: uso de inteligencia artificial en la persecución penal.

Gabriela del Campo (FR IV)

Desafíos de la investigación criminal: tratamiento de la evidencia digital e informática forense.

Dra. Liliana Manzano (UST) y Dra. Lorayne Finol (UCEN)

Transparencia de los datos carcelarios, con perspectiva de género y derechos humanos.

15:30 a 16:30 hrs.

Módulo 2: Derechos y Garantías en el proceso penal

Modera: Dra. Diva Serra (UVM)

Dra. Ximena Marcazzolo (UDD)

Las garantías de las personas jurídicas imputadas en el proceso penal chileno.

Mg. Marcela Tapia (UACH)

Garantías penales y procesales en el procedimiento disciplinario intrapenitenciario.

Dra. Priscila Machado (UAND)

¿Revisión de sentencias a propósito del caso Omar Maldonado? Revisiones de condenados por consejos de Guerra.

16:30 a 17:00 hrs. Pausa de Café

17:00 a 18:00 hrs.

Módulo 3: Derecho penal, pluralismo jurídico y criterios de género

Modera: Mg. María Elena Santibáñez

Mg. Carolina Arancibia (UNAP)

"Mujer interculturalidad y violencia de género".

Dra. Sheila Fernández (UA)

Género y derecho penal con pluralidad cultural.

Dra. Soledad Krause (PUC)

Las máximas de la experiencia en figuras en que se requiere una perspectiva de género.

18:00 a 19:15 hrs.

Módulo 4: Cárcel y violencia

Modera: Dra. Soledad Krause (PUC)

Mg. Olga Espinoza (UCHILE)

Violencia física en las cárceles. "Análisis de perspectivas de género".

Mg. Steffi Schramm (UNAB)

La insoportable violencia de lo inhabitable: crítica a las condiciones carcelarias en Chile.

Dra. Carolina Villagra (UCHILE)

Prisión preventiva: impacto en trayectorias vitales y delictivas de mujeres chilenas.

Mg. Paula Vial (PUC)

La perspectiva de género en la prisión preventiva.

- Jueves 25 de Agosto -

8:30 a 9:00 hrs. Acreditación

9:00 a 10:15 hrs.

Módulo 5: Teoría del delito, Teoría de la pena y tipos penales

Modera: Dra. Magdalena Ossandón (PUC)

Dra. Diva Serra (UVM)

Problemas que presenta la introducción de un delito de corrupción entre particulares.

Dra. Tatiana Vargas (UAND)

Herederos de la mal comprensión de "dolo indirecto" ante el auge de una imputación normativa objetiva.



Andrea Pinto (PUCV)

Problemas en torno al aspecto aflictivo de la pena estatal.

Dra. Laura Mayer (PUCV)

Luces y sombras de la nueva ley de delitos informáticos.

10:15 a 11:30 hrs.

Módulo 6: Estallido social y ejercicio de la función policial

Modera: Dra. Tatiana Vargas (UAND)

Dra. Rocío Sánchez (UNAB)

Reparación de víctimas del estallido social.

Mg. Karinna Fernández (Sociedad Civil)

Persecución penal de responsabilidad del mando.

Mg. Angélica Torres (UDP)

Legítima defensa de funcionarios policiales.

Dra. Ana María Morales (FPC y UAH)

Motivaciones y facilitadores para participar en disturbios durante las protestas sociales: el estallido social 18-0 chileno.

11:30 a 11:45 hrs. Pausa de café

11:45 a 13:00 hrs.

Módulo 7: Violencia intrafamiliar y delitos sexuales

Modera: Mg. Verónica Rosenblut

Mg. Catalina Sierra (UAND)

Análisis del delito de desacato en la Ley N° 20.066.

Mg. María Elena Santibáñez (PUC)

Iter criminis en delito de violación.

Mg. Karina Saavedra (UNAB y UST)

Análisis crítico de la regulación del delito de abuso sexual en Chile.

Dra. Agustina Alvarado (UNAB)

Compatibilidad de políticas de justicia restaurativa en temáticas de género.

Mg. Catherine Ríos (UNAB)

Análisis crítico del acoso sexual callejero.

13:00 a 13:30 hrs. Ponencia de clausura

Dra. Claudia Cárdenas (UCHILE)

^{*}La Universidad del Desarrollo se reserva el derecho a dictar o no el programa si no existe el mínimo de participantes requerido.

